



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Turismo y Artesanía

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LOS PRODUCTORES DE ARTESANÍA, 2023

Dirección General de Investigación y Estudios
sobre Turismo y Artesanía

Diciembre 2023



Ficha metodológica



OBJETIVO

Conocer la situación económica y financiera de los artesanos, lo que permitirá diseñar e implementar estrategias para la reactivación del sector turismo.



ÁMBITO

A nivel nacional y departamental



TIPO DE ESTUDIO

Cuantitativo, a través de un cuestionario



UNIVERSO

Hombres y mujeres que se dedican a la producción y comercialización de artesanías



MUESTRA

1 647 productores o comercializadores de artesanías



TRABAJO DE CAMPO

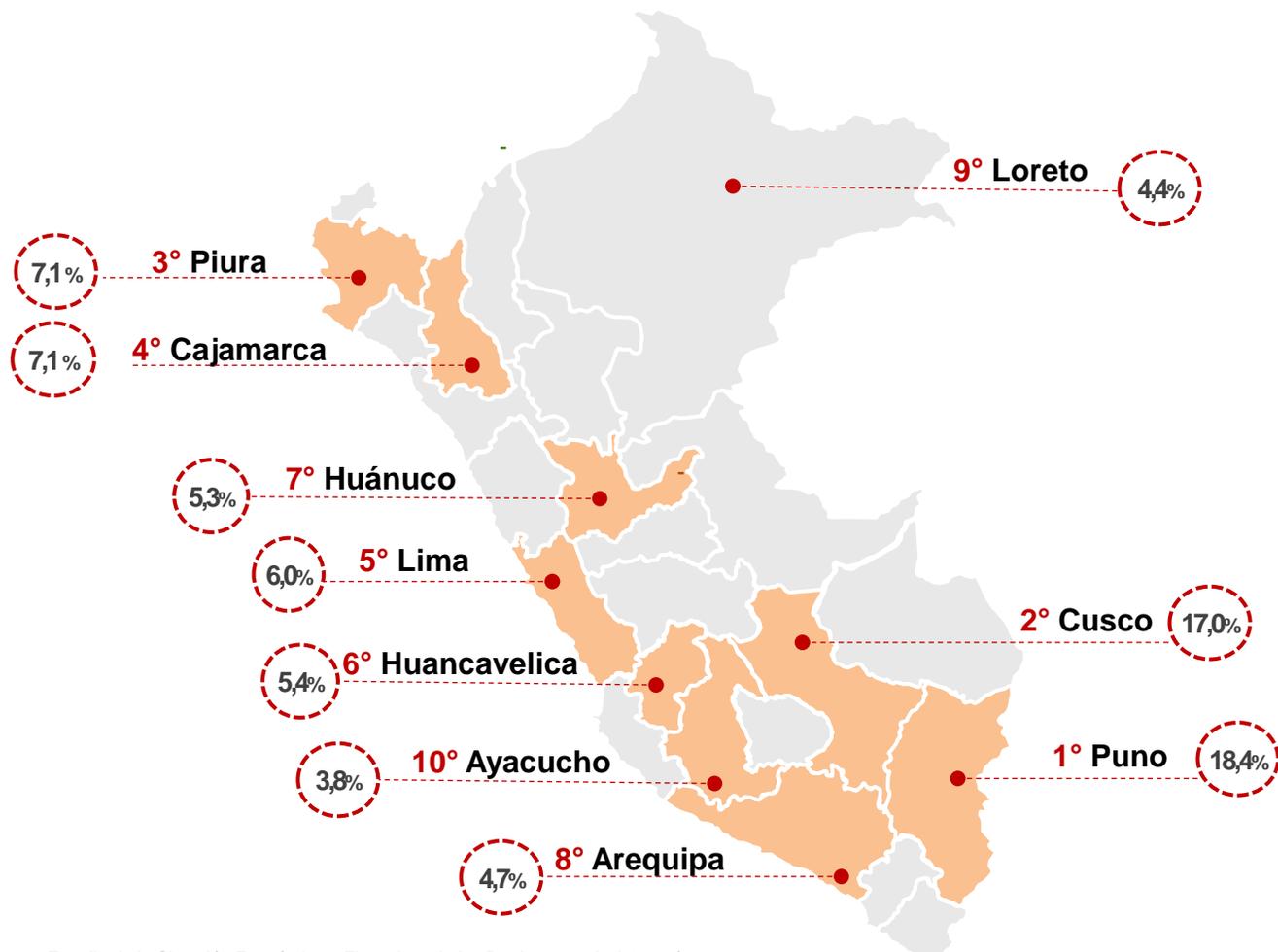
Se llevó a cabo del 14 de agosto al 03 de setiembre del 2023.

Características generales

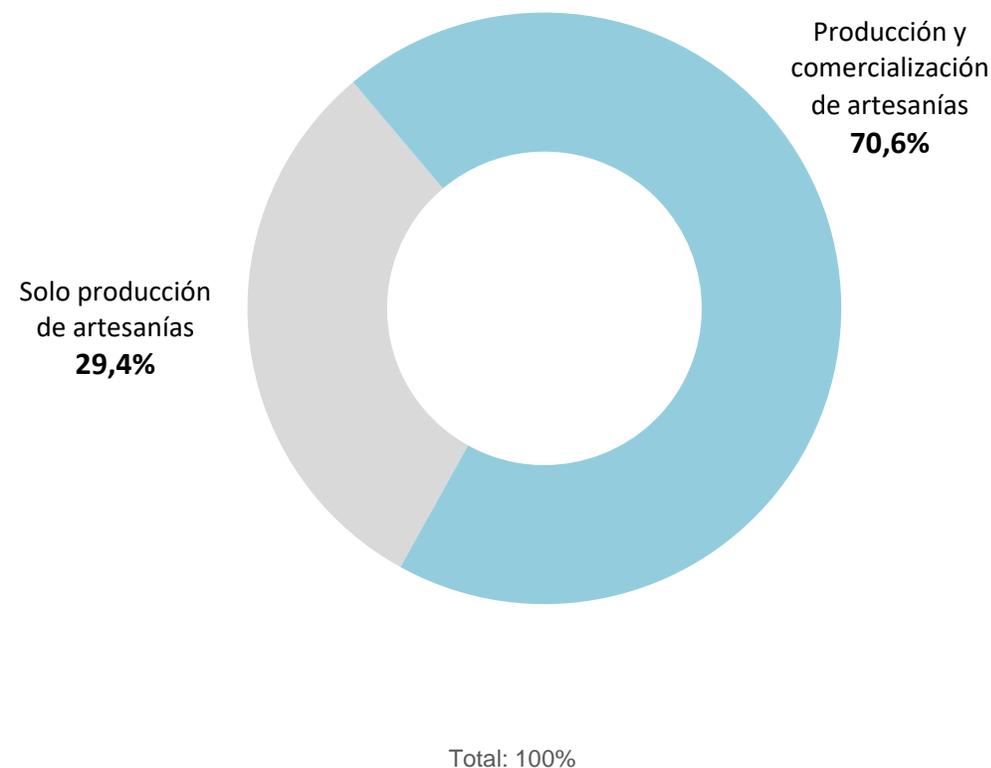
Del total de informantes, el 18,4% reside en Puno, seguido de Cusco (17,0%), Piura (7,1%), entre otros. Por otro lado, con menos participación se encuentran los que residen en Arequipa (4,7%), Loreto (4,4%), Ayacucho (3,8%), entre otros. Además, el 70,6% de los entrevistados eran productores y comercializadores de artesanías.

Top 10: Lugar de residencia de los artesanos

(Participación porcentual)



Artesanos

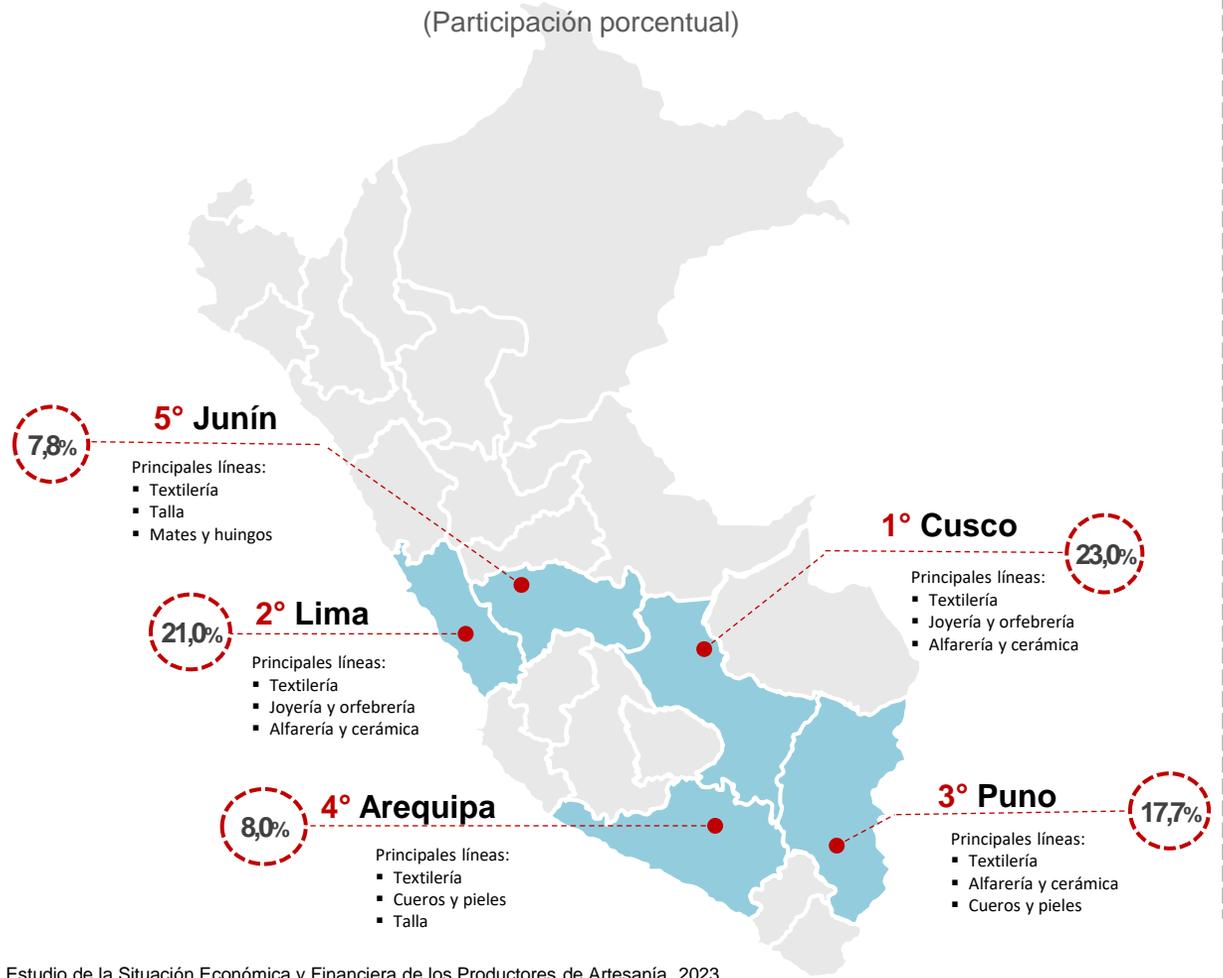


Características generales

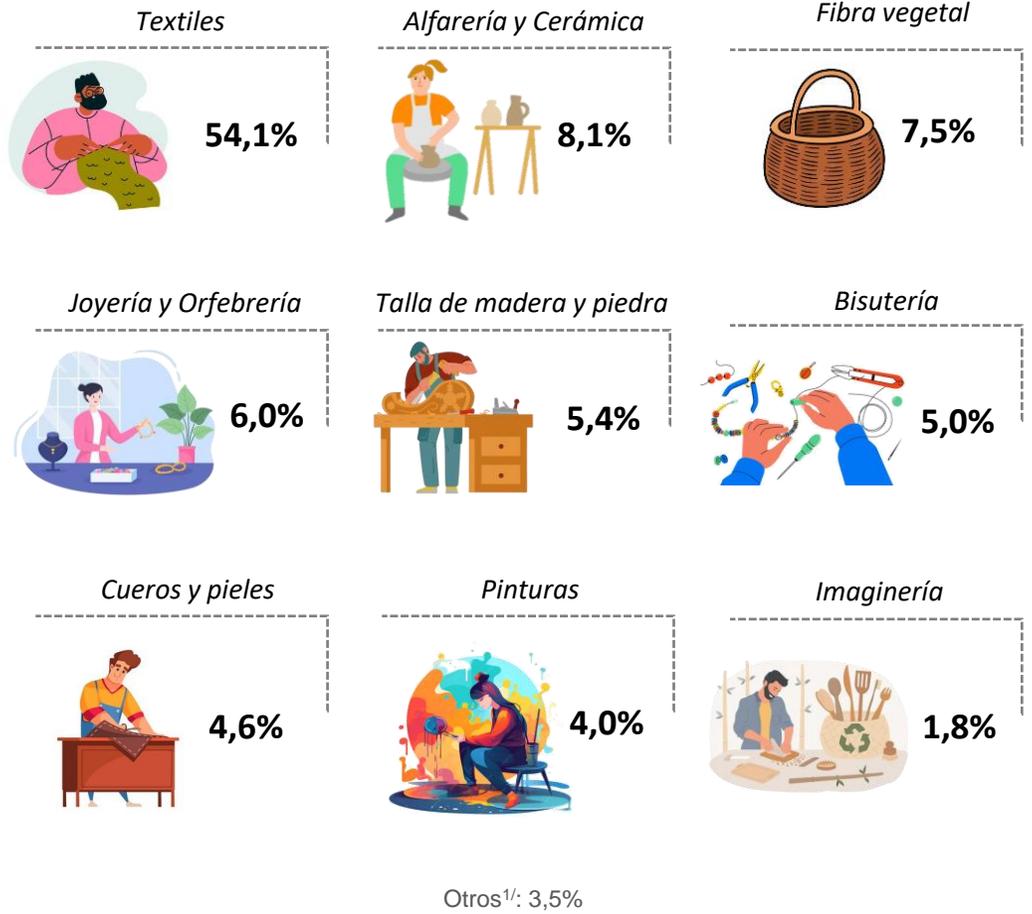
El 23,0% de los artesanos que comercializan sus artesanías se concentran en Cusco, seguido de Lima (21,0%), Puno (17,7%), Arequipa (8,0%) y Junín (8,0%). Además, las principales líneas de producción fueron los productos textiles (54,1%), seguido de los trabajos en alfarería y cerámica (8,1%), productos de fibra vegetal (7,5%), la joyería y orfebrería (6,0%) y talla de madera y piedra(5,4%).

Top 5: Departamento principal en donde realizaron la comercialización de artesanías

(Participación porcentual)



Línea de Producción

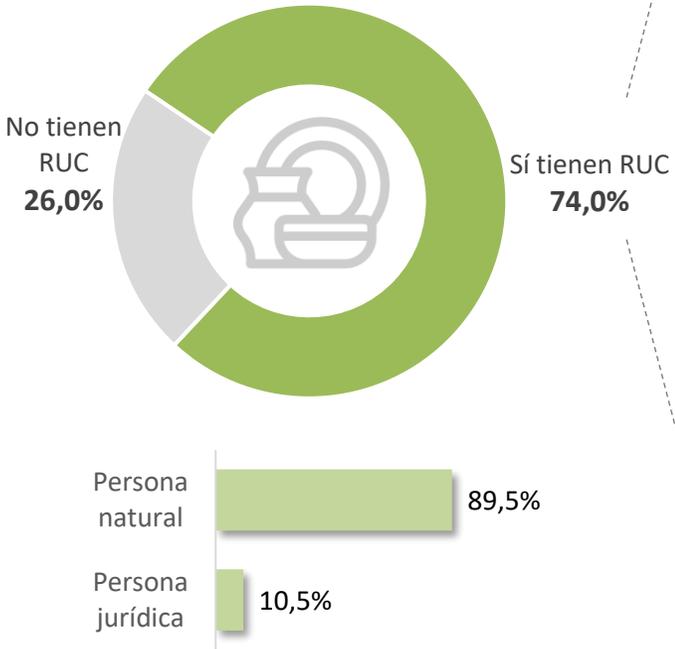


^{1/} Recurso acuícola, Resinas naturales, Mates y huingos, Instrumentos musicales, Metalistería, Vidrio, Cerería y Artesanías nuevas y otras no identificadas.

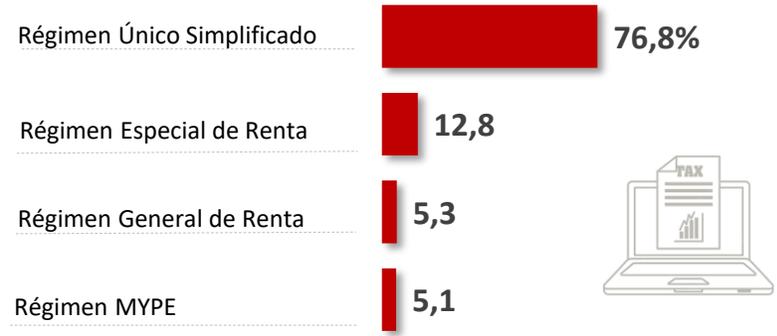
Características generales

El 74,0% de los artesanos cuentan con RUC, el 76,8% de los artesanos que cuentan con RUC se encuentran en el Régimen Único Simplificado, emiten boletas de venta (54,8%) y el 85,5% están constituidas como Persona natural con negocio.

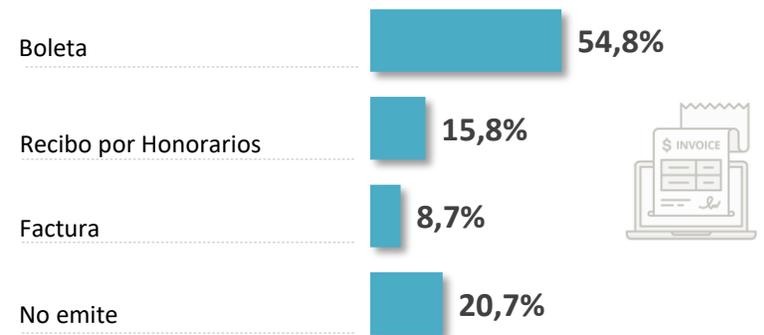
Cuenta con RUC



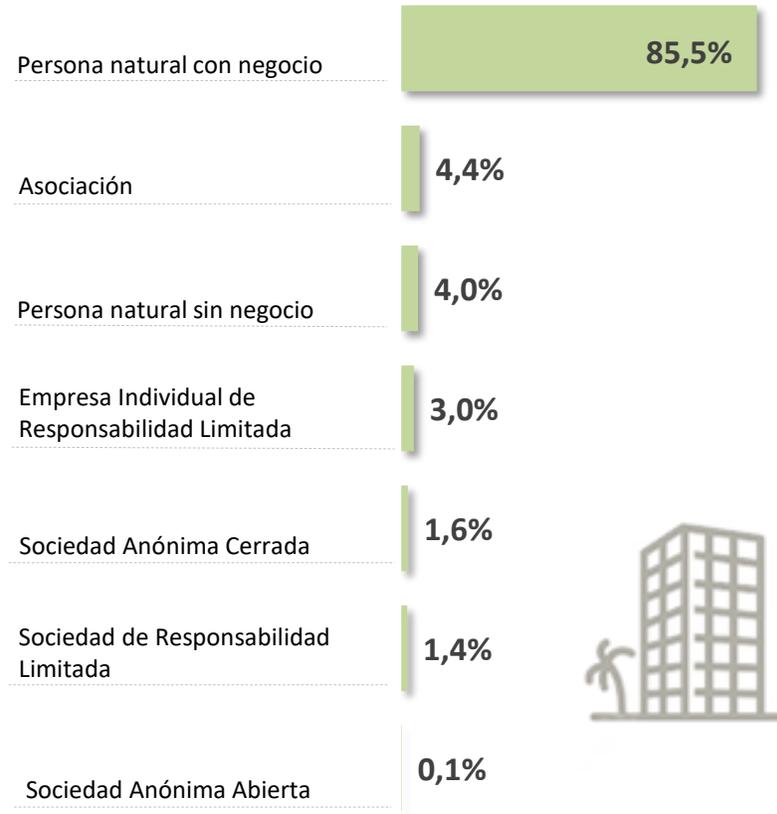
Régimen Tributario



Comprobante de pago



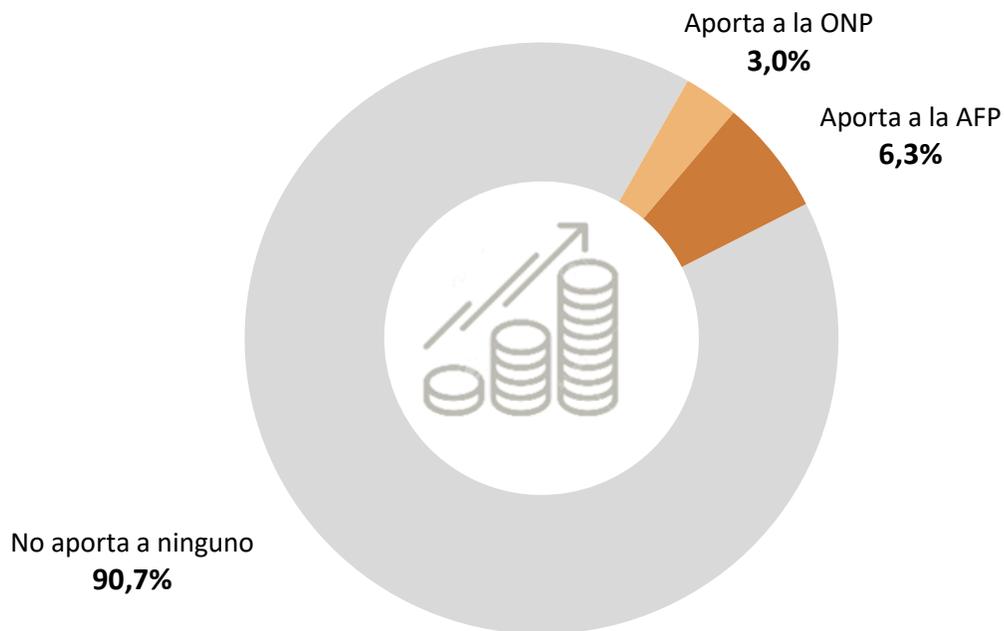
Forma de Constitución



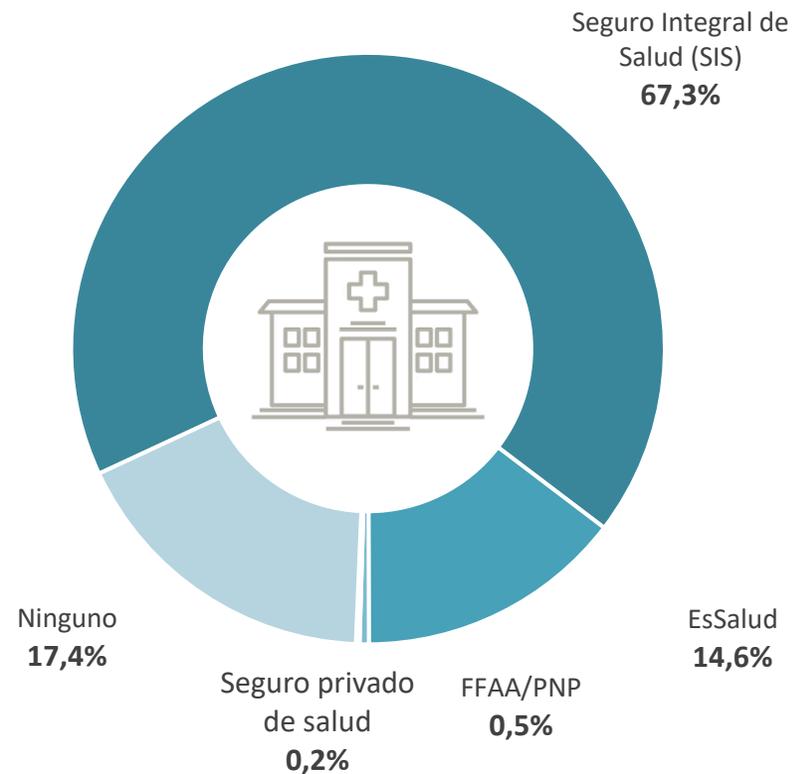
Características generales

El 9,3% de los artesanos realizan aportes a la AFP / ONP. Por otra parte, respecto al sistema de pensión y protección o cobertura de salud, 67,3% cuentan con Seguro Integral de Salud (SIS), 14,6% tiene seguro EsSalud, el 0,5% seguro de FF. AA, policiales y el 0,2% seguro privado de salud.

Aporte al sistema de pensiones



Afiliación a seguro de salud



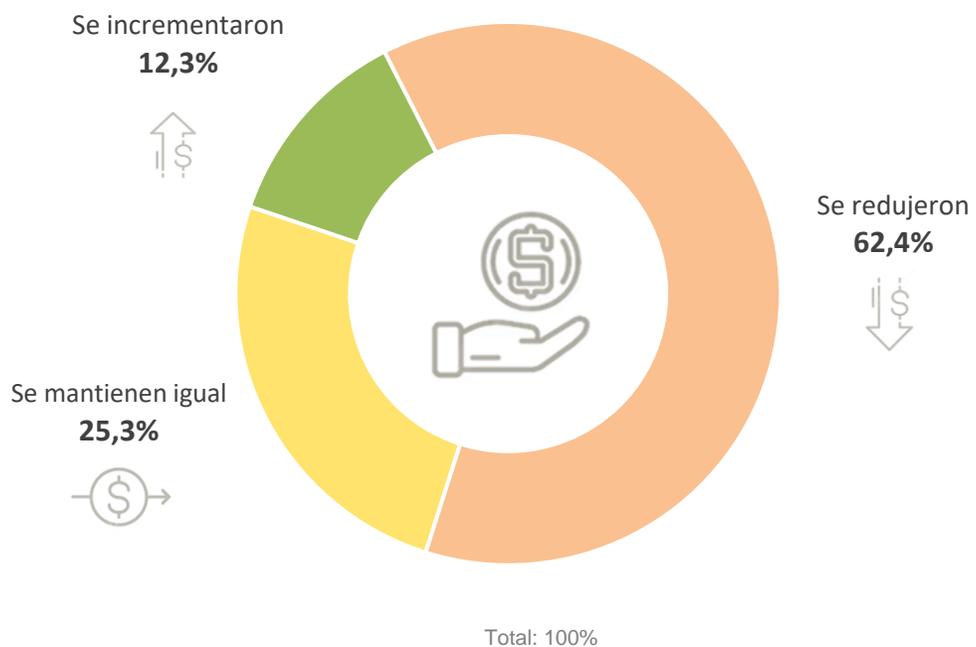
SITUACIÓN DURANTE EL PERIODO ENERO - JULIO DE 2023



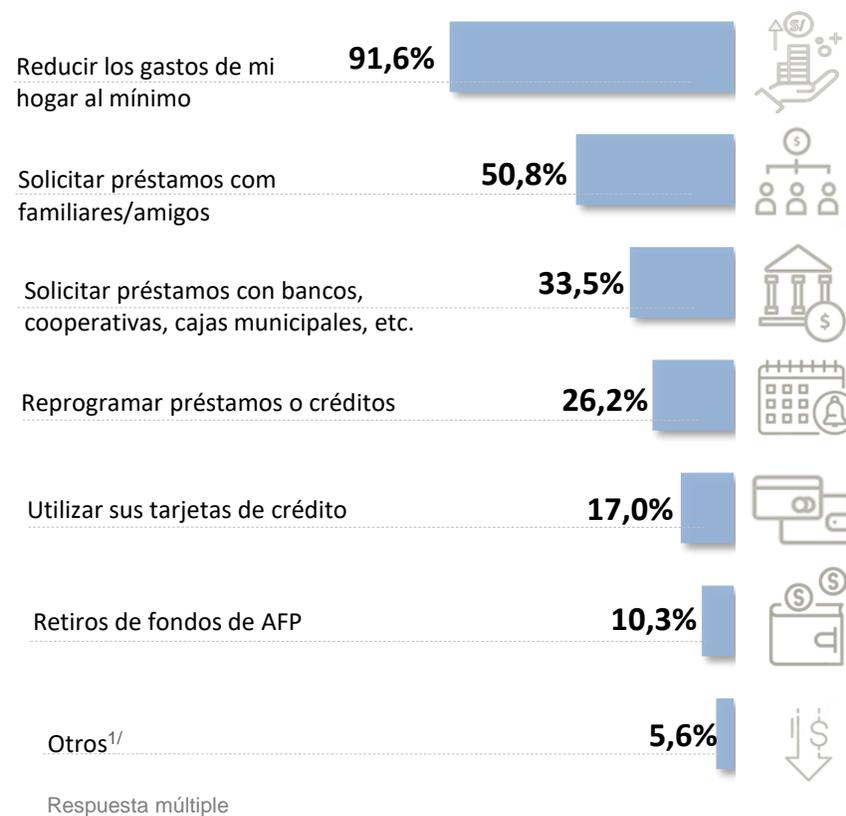
Situación Financiera de Artesanos

El 62,4% manifestó reducción de ingresos respecto al mismo periodo del año anterior. Para afrontar esta situación, el 91,6% redujo gastos de hogar, 50,8% solicitó préstamos a familiares o amigos y 33,5% solicitó préstamos a bancos, cooperativas, cajas municipales y/o rurales de ahorro y crédito.

Comparación de los ingresos económicos Ene - Jul 2023 / Ene - Jul 2022



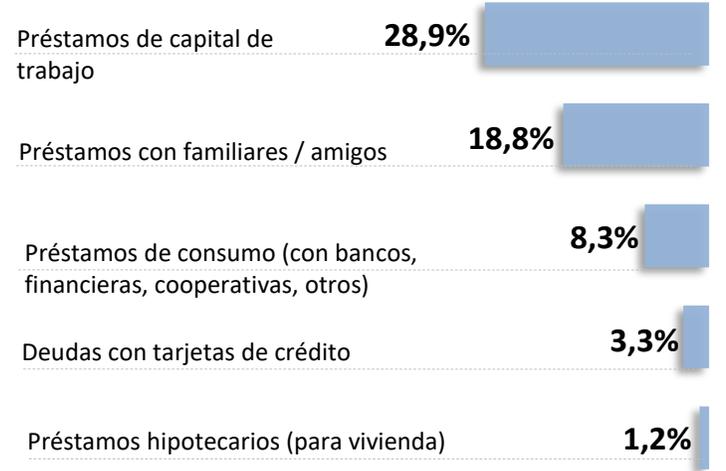
Medidas adoptadas por la reducción de los ingresos



Situación Financiera de Artesanos

El 28,9% de los artesanos accedió a préstamos de capital de trabajo y el 18,8% recurrió a familiares o amigos. Los motivos más comunes por los que no solicitaron préstamos fue no tener ingresos para poder pagar (38,1%), altos intereses (33,1%) y rechazo al endeudamiento (12,7%).

Respecto a su situación financiera, ¿Usted tenía?



Respuesta múltiple

Solicitud de préstamos

Sí



No

Motivos por los que no solicitaron préstamos

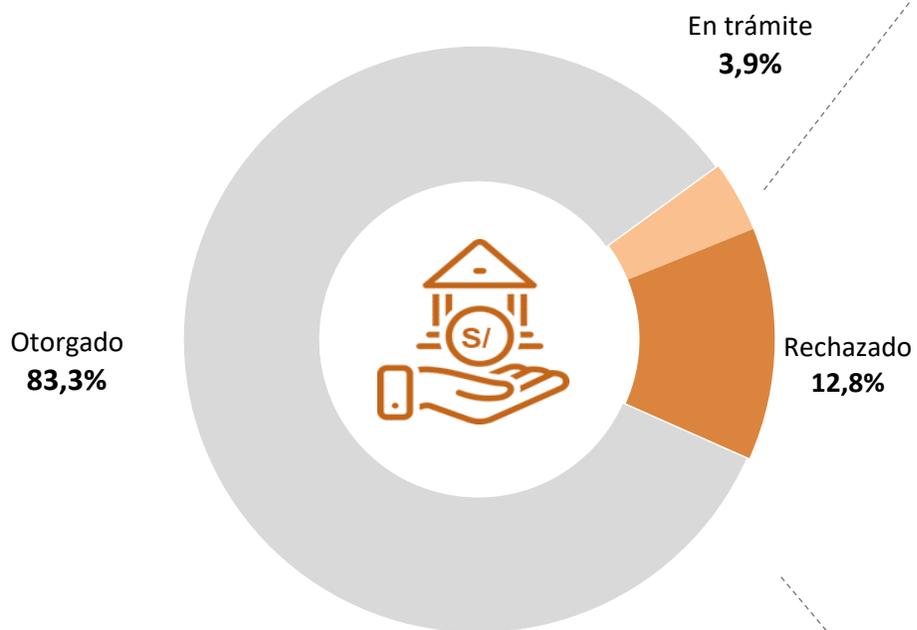


Respuesta múltiple

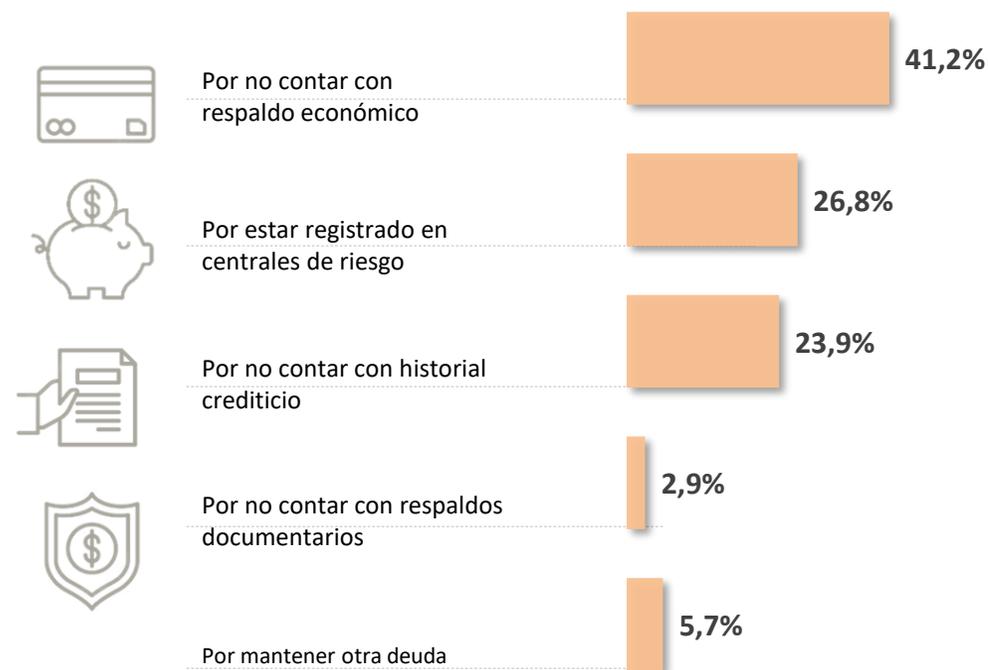
Situación Financiera de Artesanos

Al 83,3% de los artesanos le otorgaron préstamo los bancos, cooperativas, cajas municipales y/o rurales de ahorro. Por otro lado, al 12,8% de los artesanos le rechazaron la solicitud, principalmente por no contar con respaldo económico y/o no contar con ingresos fijos (41,2%) y por estar registrados en las centrales de riesgos de forma negativa - Infocorp (26,8%).

Estado del préstamo



Motivos por los que no otorgaron préstamos



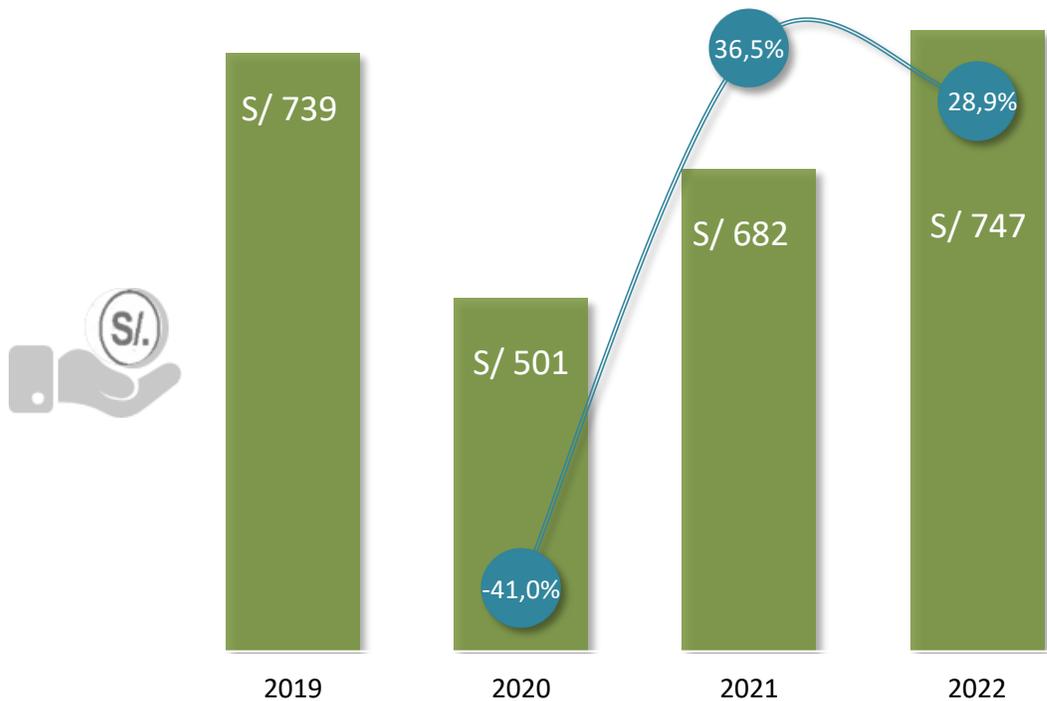
Respuesta múltiple

Ingreso promedio mensual

En el año 2020, el ingreso promedio mensual de los artesanos disminuyó en 41,0%; sin embargo, se recuperó como consecuencia de la apertura de la actividad turística en nuestro país. Durante el periodo enero – julio 2023, el ingreso promedio mensual de los artesanos en su actividad principal ascendió a S/ 682.

Ingreso promedio mensual de los artesanos, 2019 - 2022

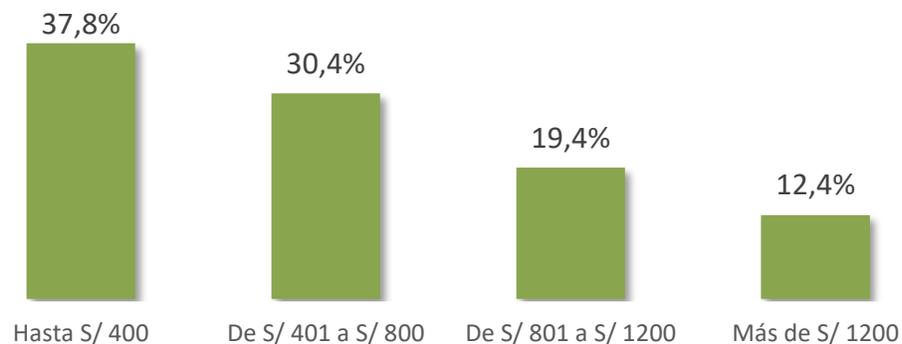
(Soles y variación porcentual)



Ingreso promedio mensual de la actividad principal, ene-jul 2023



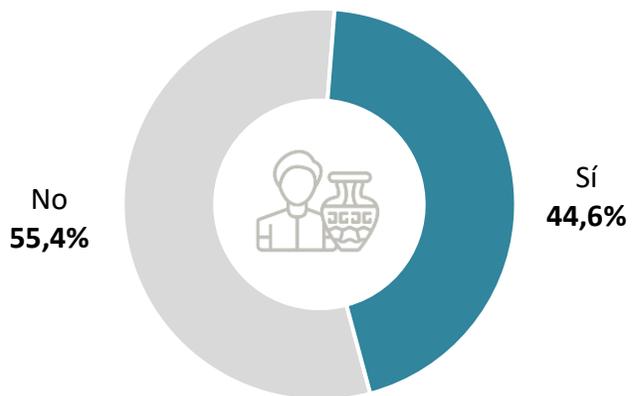
Ingreso promedio mensual, según rangos



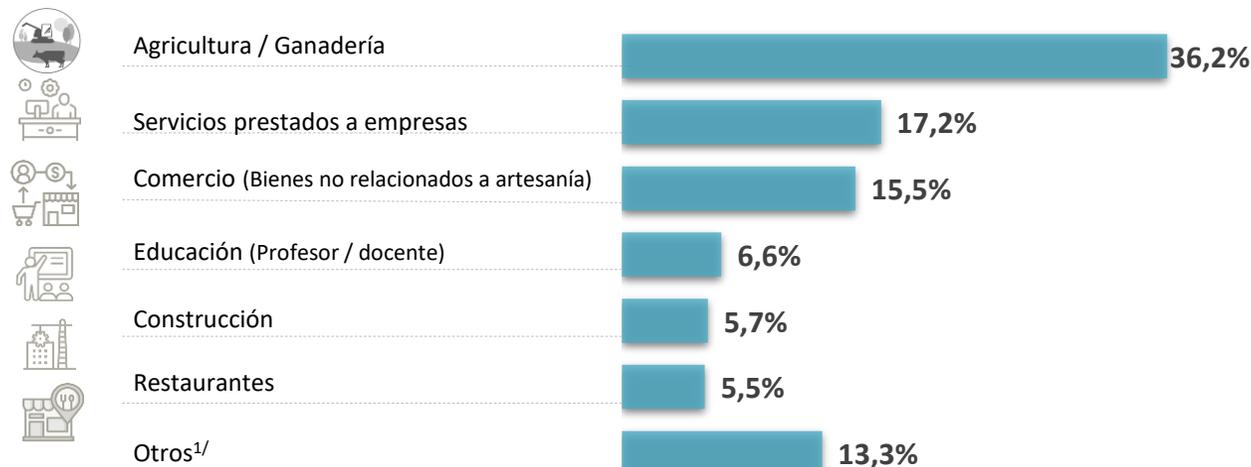
Situación durante el periodo enero - julio de 2023

El 44,6% de los artesanos se encuentra trabajando en otras actividades que le genera ingresos económicos, siendo algunas de las actividades adicionales la agricultura/ganadería (36,2%), servicios prestados a empresas (17,2%) y comercio (15,5%). Además, el ingreso promedio por dichas actividades adicionales es de S/ 339.

Realizó alguna actividad económica adicional que le generó ingresos



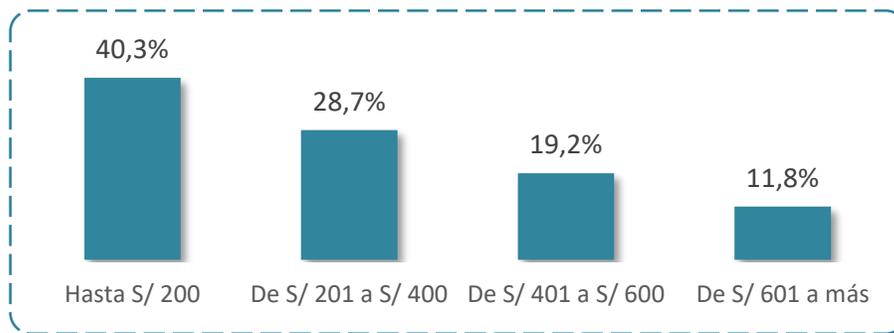
Actividad económica adicional que le generó ingresos



Ingreso promedio mensual de la actividad secundaria



Ingreso promedio mensual de la actividad secundaria, según rangos



SITUACIÓN DURANTE EL AÑO 2022



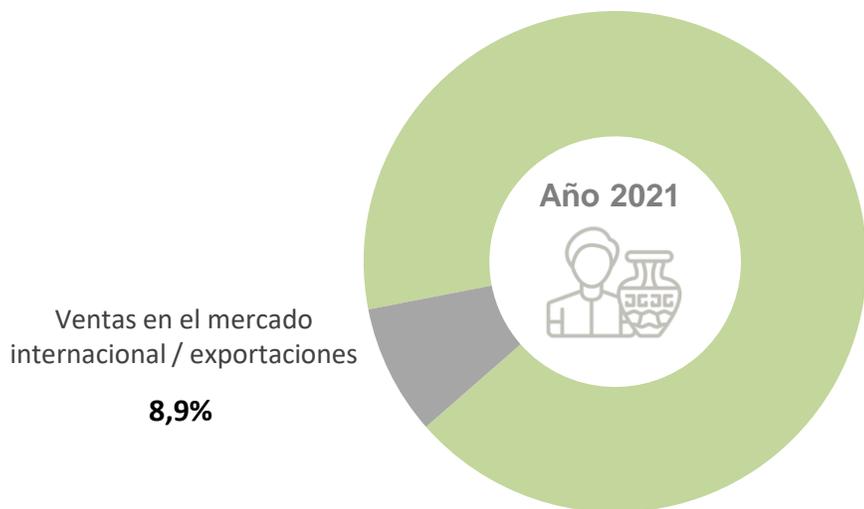
Artesano: Principales destinos de venta

En el año 2022, el 89,3% de los artesanos destinaron sus ventas al mercado nacional, en su mayoría al turista nacional 31,6% y a los comerciantes 31,4%. Durante el año 2021, el 91,1% de los artesanos destinaron sus ventas al mercado nacional, en su mayoría a los comerciantes 32,2% y al turista nacional 30,3%.



Ventas en el mercado nacional
89,3%

Principales compradores en el mercado nacional



Ventas en el mercado nacional
91,1%

Principales compradores en el mercado nacional

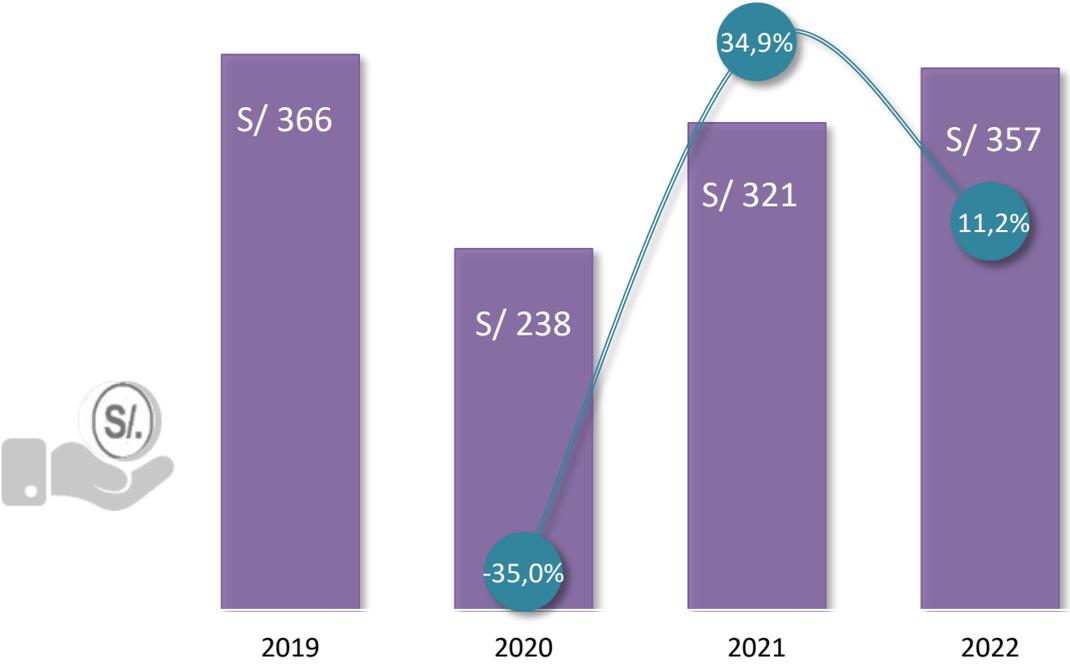


Gasto promedio mensual

En el año 2022, el gasto promedio mensual ascendió a S/ 357, los cuales fueron destinados principalmente a la compra de materias primas e insumos (59,8%), electricidad (8,2%), transporte (7,6%), teléfono, internet y cable (5,3%) y adquisición de equipos (4,2%).

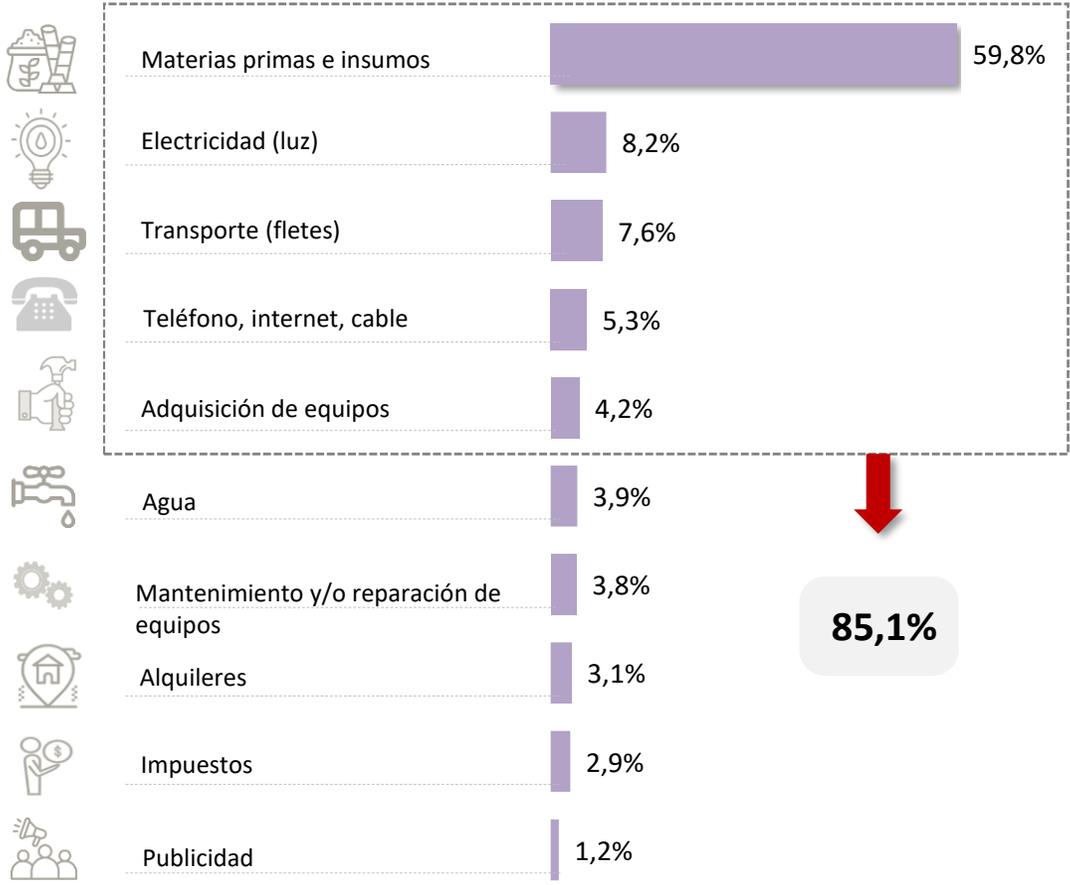
Gasto promedio mensual, 2019-2022

(Soles y variación porcentual)



Distribución del gasto promedio mensual, 2022

(Porcentaje)



85,1%

Trabajadores permanentes y eventuales

En el año 2022, el 50,5% de los trabajadores en talleres artesanales fueron eventuales y recibieron una remuneración mensual promedio de S/ 414, mientras que, el 49,5% fueron permanentes y recibieron S/ 660. En el 2021, predominaban los permanentes (70,3%) con S/ 552 de remuneración, en tanto que, los eventuales fueron el 29,7% con una remuneración de S/ 376.

Trabajadores que realizaron labores de artesanía, 2022

(Participación porcentual)

2022	Permanente	Eventual
Remunerado	75,0%	25,0%
No remunerado	46,2%	53,8%

Trabajadores permanentes y eventuales que realizaron labores de artesanía, 2022

(Porcentaje)



Remuneración mensual - 2022

Trabajador permanente= S/ 660

Trabajador eventual= S/ 414

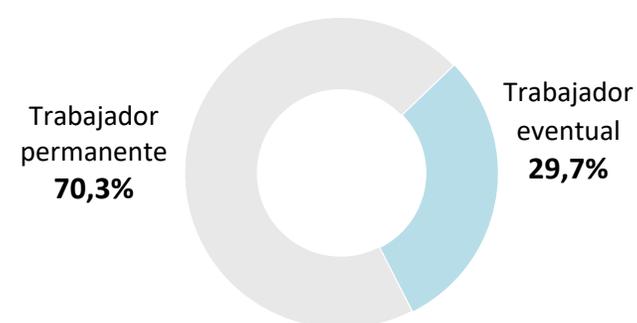
Trabajadores que realizaron labores de artesanía, 2021

(Participación porcentual)

2021	Permanente	Eventual
Remunerado	58,3%	41,7%
No remunerado	72,6%	27,4%

Trabajadores permanentes y eventuales que realizaron labores de artesanía, 2021

(Porcentaje)



Remuneración mensual - 2021

Trabajador permanente= S/ 552

Trabajador eventual= S/ 376



**Visite nuestra página Web para acceder a otras investigaciones y estudios de la
DGIETA:**

https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/datos_turismo.htm

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Mincetur

Calle Uno Oeste N° 050. Urb. Córpac, San Isidro

Lima – Perú

Teléfono: (51-1) 513-6100

www.mincetur.gob.pe